

NOMENCLADOR DE PEDIATRIA

Elaborado por la Sociedad Platense de Médicos Pediatras

CODIGO	PRESTACION	NIVEL	Unidades
32.01.06	CONSULTA DEL RN EN INTERNACION CONJUNTA MADRE-HIJO Hasta 2 consultas por día de internación (Sea el pediatra que firma la recepción u otro pediatra). Máximo 4 evoluciones. En caso de requerir más evoluciones, justificar en la historia clínica neonatal.	1	3
32.01.14	CONSULTA PREQUIRURGICA POR MEDICO DE CABECERA O DE INTERNACION	2	5
32.01.07	CONSULTA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD El control de Crecimiento, Desarrollo y Puericultura, según Normas SAP/MSAL para controles de salud de Niño Sano incluye: Hasta 4 consultas/mes en los primeros 30 días de vida (podrán facturarse con la Obra Social de la mamá) Hasta 12 consultas/año en el primer año de vida Hasta 4 consultas/año entre 12 y 24 meses de vida Hasta 3 consultas /año entre 24 y 36 meses de vida 1 consulta anual de 3 a 14 años	2	5
32.01.08	CERTIFICACION DE APTITUD FISICA PARA INGRESO ESCOLAR O PRACTICA DEPORTIVA (anual)	2	5
32.01.09	CONSULTA DE SEGUIMIENTO DE RN DE ALTO RIESGO EN EL 1ER AÑO DE VIDA El Control de Crecimiento y Desarrollo RN de Alto Riesgo incluye: Hasta 4 consultas/mes en los primeros 30 días de vida Hasta 15 consultas/año en el primer año de vida	3	7
32.01.13	CONSULTA PEDIATRICA EN INTERNACION Consulta del Médico de cabecera del paciente o del Pediatra de Internación. Hasta 2 consultas por día de internación.	3	7
32.01.10	ATENCION INTEGRAL DEL ADOLESCENTE Incluye 2 consultas anuales de los 15 a 18 años En caso de requerir más consultas, justificar con HC	3	7
32.01.11	PRUNAPE El Programa de pesquisa de problemas del desarrollo psicomotor en Pediatría se realiza en niños y niñas de 0 a 6 años presuntamente sanos o sin enfermedades evidentes del desarrollo en el contexto de la atención primaria	3	7
32.01.12	AMBULATORIO - SEGUIMIENTO DEL PACIENTE CON PATOLOGÍAS CRÓNICAS Se considerará como tal al que según parámetros de su edad y condición tenga una limitación que le impida desempeñarse solo en el accionar y tareas propias de su edad y/o limitantes propias para lograr su crecimiento y desarrollo adecuado. Se incluyen pacientes con necesidades especiales de salud, electrodependiente, traqueostomizado, gastrectomizado, con alimentación enteral y/o parenteral, Síndrome genético, Trastornos del Neurodesarrollo (según DSM5), trastornos respiratorios severos (ASMA SEVERA, FQP, secular respiratorio), Trastornos endócrino metabólicos (Diabetes, Obesidad), cardiopatías congénitas, trastornos crónicos del aparato digestivo (Enfermedad celíaca) Hasta 4 consultas anuales de seguimiento	3	7
32.01.02	CONSULTA PRENATAL Se facturará por única vez en el embarazo con el número de Obra Social de la embarazada Máximo 2 consultas prenatales.	3	7
32.01.03	RECEPCION DE RN DE BAJO RIESGO (EN SALA DE PARTO O QUIRÓFANO)	5	25

	Recién Nacidos de Término de 37 a 41 semanas sin factores de riesgo durante el embarazo y sin complicaciones perinatales.		
32.01.05	RECEPCION DE RN DE ALTO RIESGO (EN SALA DE PARTO O QUIRÓFANO) Embarazos menores a las 36.6 semanas de gestación o aquellos mayores de 37 semanas con factores de riesgo o complicaciones perinatales: <u>Factores de riesgo prenatales:</u> Embarazo sin control Embarazo múltiple Gestación de pretérmino o postérmino Diabetes gestacional o previa Hipertensión inducida por el embarazo o crónica Adicciones tabaquismo, alcohol, drogas Infección materna Patologías maternas: renal, pulmonar, neurológica y tiroidea descompensada al momento del parto Malformaciones fetales Hidrops fetalis Oligo o polihidramnios Macrosomía fetal Restricción del Crecimiento Intrauterino Hemorragia del segundo o tercer trimestre Ruptura prematura de membranas ovulares <u>Factores de riesgo intraparto:</u> Narcóticos administrados a la madre hasta 4hs previas al parto Desprendimiento de placenta Prolapso de cordón umbilical Alteración de la frecuencia cardíaca fetal Hemorragia durante el parto Líquido amniótico meconial, sanguinolento o purulento Parto cronológicamente prolongado Corioamnionitis Macrosomía fetal Presentación anómala Cesárea de urgencia Uso de anestesia general Depresión neonatal Recién Nacido con malformaciones fetales, cardiopatías congénitas o síndromes genéticos.	6	30
32.01.15	INTERNACION - EMERGENCIA EN GUARDIA O CONSULTORIO Se incluyen aquellas consideradas como "código rojo", es decir, aquellas situaciones que ponen en riesgo la vida del paciente: <i>Para su facturación, el médico tratante deberá firmar la orden de internación o derivación en caso de realizarla en consultorio</i> Atención inicial del paciente politraumatizado - Traumatismo cráneo encefálico con alteración del sensorio o pérdida de conciencia Atención inicial del paciente electrocutado Atención inicial del paciente con ingestión de cuerpo extraño con compromiso de la vía aérea	6	30

